



## Panel 2: AGUAS TRANSFRONTERIZAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS:

### La Hidropolítica para los consensos y gestión de conflictos

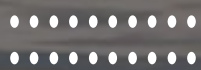
*Lecciones sobre Marcos institucionales e hidropolíticos en tres continentes*

J. Eduardo Mestre

The International Water Foundation

**MÉXICO**

Septiembre 2020



# Estructura de la Conferencia

1. Bases y criterios
2. Río Nilo, Río Danubio (caso del Sava [Száva])
3. Río Lempa (comentarios Río San Lorenzo y Cuencas Transfronterizas del Perú)
4. Acuífero Guaraní
5. Aplicar enseñanzas en favor de México y su relación hidropolítica con USA

2



## Bases

---

- En aguas transfronterizas, no hay una forma única o estándar para acceder al mejor marco jurídico, marco institucional, arreglos institucionales y soluciones hidropolíticas (ejemplos)
- En rigor, según Itamaratí, no son aguas internacionales las de los ríos compartidos, **son aguas transfronterizas**
- Las corrientes principales que sirven de fronteras (ríos fronterizos) entre países requieren gestión sui generis





# Bases institucionales, jurídicas e hidropolíticas en corrientes y cuencas transfronterizas

- Marco y Objetivos: cogestión, utilización equitativa y razonable, reglas aceptables, solución pacífica de controversias, aliviar riesgos geopolíticos, atender casos de excepción
- Evitar que el pez fuerte se coma al débil
- Compatibilización de realidades y concepciones asimétricas
- Condiciones ex ante. Visión transfronteriza vs. doméstica. Evitar se mezclen. *Es clave en la solución de problemas.*
- Gestión de cuenca o gestión de aguas o gestión de ambas
- Leitmotiv: cogestión de aguas (*calidad, cantidad, usuarios, intereses socioeconómicos, ambientales, soberanía / seguridad hídrica*)
- Usos consuntivos y usos no consuntivos de aguas domésticas y de aguas transfronterizas

# Bases .....

- Conciliar principios y razones de ser
- Conciliar normas, procedimientos, rituales.....
- Criterios concretos en cantidad y calidad de agua, en tiempo y espacio
- Actores: Estados, instituciones nacionales, subnacionales y transfronterizas, asociaciones de usuarios, sociedad, academia, legisladores, OSCs
- Elementos de gestión, regulación, evaluación de actuaciones, rendir cuentas, conciliación / balance --> saldo; de haberes y deberes
- Se avanza a ciegas:
  - *sin índices de gestión y sin salvaguardas*
  - *Sin sistemas de información fuertes / suficientes, fidedignos, actualizados, (gobierno de datos)*

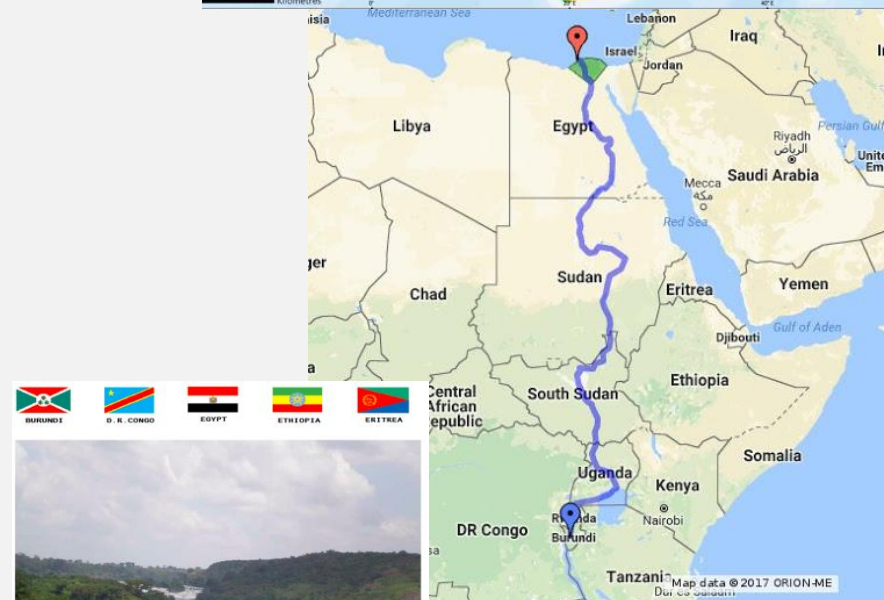
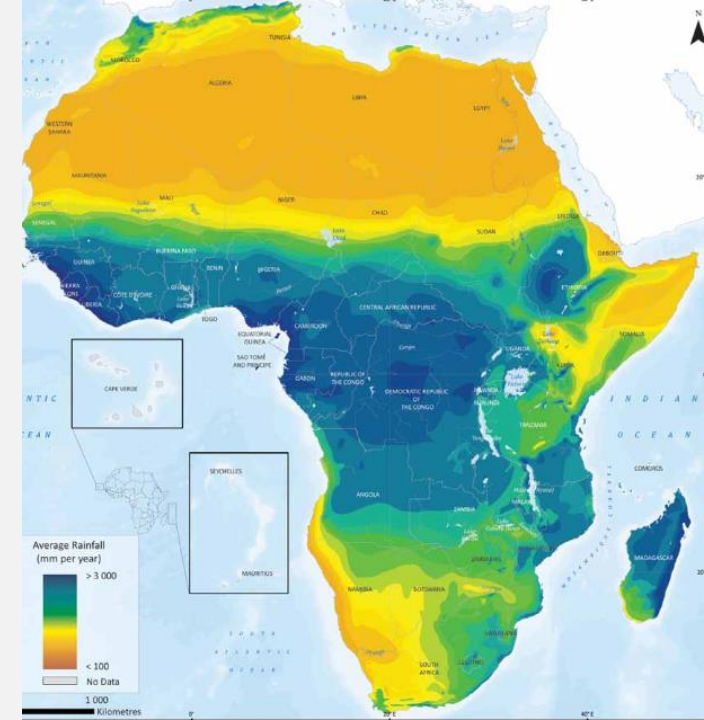
# Algunas enseñanzas surgidas de éxitos y fracasos

- **¿políticas públicas conciliadas entre países que comparten un sistema hidrográfico?**
- Planes / Programas Hídricos para Cuencas y Cauces / sistemas hidrográficos Transfronterizos;
  - las comisiones, entidades y autoridades sin programas concretos difícilmente se justifican
  - Planes y programas sin proyectos factibles y sin presupuesto son solo buenos deseos
- La PARTICIPACIÓN, la COOPERACIÓN y la COORDINACIÓN
- GOBERNANZA → PENSAR GENERAL / ACTUAR LOCAL.
- **NUNCA PERDER LA VISIÓN HIDROPOLÍTICA DE CONJUNTO**



# Río Nilo: Cuenca conflictiva

- Iniciativa para la cuenca del Río Nilo (Nile Basin Initiative (NBI))
- Se crea el Acuerdo Marco (institucional) de Cooperación para la Cuenca del Río Nilo, *para el uso, desarrollo, protección, conservación y gestión de la cuenca del Nilo y sus recursos*
- La **Comisión del Río Nilo** absorbe al NBI
- Objetivos de la Comisión:
  - A) Promover y facilitar la aplicación de los principios, Derechos y Obligaciones previstas en el Acuerdo Marco;
  - B) Servir de marco institucional para la cooperación en la Cuenca entre los Estados miembros (*uso, desarrollo, protección, conservación y gestión de la Cuenca del Nilo y sus aguas*);
  - C) Facilitar cooperación social, económica y cultural más estrecha entre Estados y pueblos de la Cuenca.



# Polémicas en el Danubio: el río Sava (Serbia)

- El río Danubio ha alcanzado gran madurez pese a que la Comisión Internacional para la Protección del Río Danubio (CIPD), formada por 13 países cooperantes y la Unión Europea es un ensamble discordante, algunos UE, otros aspirantes y otros no *por lo pronto*.
- Importancia geopolítica del río Sava.
- Serbia está todavía defenestrado por la guerra con (1) Bosnia Herzegovina y con (2) Kosovo.
- La CIPD debe fortalecerse
- Ojo con Rumania también (Apele Romane)
- **¿Crisis del agua? ¿Cómo se puede resolver?**

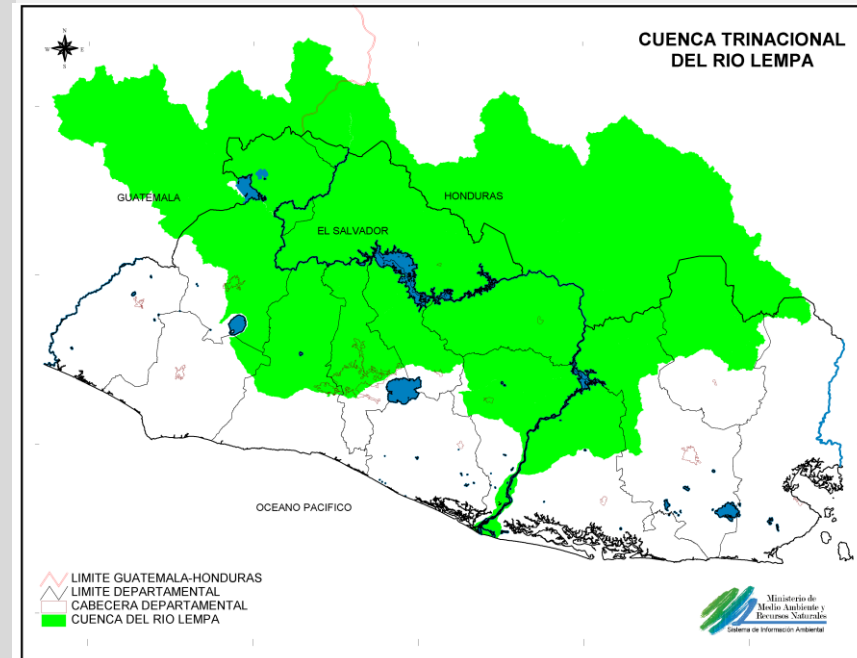
## Río Sava (Száva)





# Cuenca Trinacional del Río Lempa: El Trifinio

- Tres países.
- Tratado entre las tres Repúblicas para Ejecutar el Plan Trifinio
- Condiciones históricas. Disputas. Guerras.
- Representantes a nivel de Vice Presidentes.
- Buen nivel de criterios de conciliación
- Bajos avances en materia de asignación de aguas.
- En suma,
  - lo logrado dista mucho de lo que se requiere;
  - Hay papel y burocracia en demasía
  - demasiadas reuniones, sin un protocolo de precisar resultados, dar seguimiento y rendir cuentas



# Sistema Acuífero Guaraní

- CIC Plata iba para un lado y la Secretaría General del Acuífero Guaraní iba para otro lado
- La base de haber creado primero la Secretaría General y luego la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní es:
  - crear un marco de cogestión sólido y equilibrado, para los cuatro países, con bases de equidad y respeto mutuo a derechos adquiridos y
  - llegar a reglas aceptables para la asignación de volúmenes y explotación de aguas en volumen, calidad y temperatura
- Es una enorme oportunidad para generar buenas prácticas útiles para otros acuíferos compartidos



# Breves reflexiones al final

- No mezclar temas de aguas domésticas con las aguas transfronterizas.
- Evitar controversias constitucionales a nivel doméstico y también controversias en derechos e intereses sobre las aguas.
- Evitar conflictos entre usos y usuarios.
- Buenos tratados, acuerdos y convenios internacionales, equilibrados, respetuosos. Buenas actas. Resiliencia y capacidad de maniobra. Incluye mecanismos de reparto de asignaturas y costes
- **¿Colorado : un marco de gestión y Bravo: otro marco de gestión?**
- Criterios cuidadosamente consensuados que estén en armonía con las asimetrías de desarrollo y visiones entre países
- Condiciones especiales para volúmenes y calidades de agua; criterios muy afinados en tiempo y espacio; visión de futuro
- **Esencial para la gestión eficaz de las aguas transfronterizas : (1) marco jurídico, (2) marcos institucionales y (3) elementos hidropolíticos claves**
  - En general constituyen condiciones indispensables, pero no únicas





**J. EDUARDO  
MESTRE  
TIWF**

**GRACIAS**

[emestre@thewaterfoundation.org](mailto:emestre@thewaterfoundation.org)